

REGLAMENTO PARTICULAR DE LA PRUEBA PARQUE AUTODROMO CIUDAD DE CONCORDIA 1, 2 y 3 MAYO DE 2026

CAPITULO 1: ORGANIZADOR

AUTO SPORTS S.A., en adelante denominado el Organizador, sociedad civil, autorizada por la Comisión Deportiva Automovilística del Automóvil Club Argentino, de conformidad con lo establecido por el Reglamento Deportivo Automovilístico (RDA) y el Código Deportivo Internacional (CDI), organizará la carrera que a continuación se detalla:

TC2000: Evento regular

TOP RACE: Evento regular

FORMULA NACIONAL: Evento regular

Fecha: 1, 2 y 3 de mayo de 2026.

Autódromo Ciudad de Concordia

Extensión del circuito N.3: 3.120 mts.

Extensión del circuito N.4: 4.700 mts.

Esta es una Prueba organizada de conformidad con los Reglamentos Deportivos de TC2000, TOP RACE Y FORMULA NACIONAL 2026 aprobados por la Comisión Deportiva Automovilística del Automóvil Club Argentino.

AUTORIDADES DEL ORGANIZADOR:

El Organizador ha designado a las siguientes personas como Autoridades de Prueba:

Director de la Prueba:	Sr. Gabriel Furlan
Médico de pilotos:	Dr. Pedro Bressi
Comisario de Pista:	Sr. Ricardo Burton
Comisario de Boxes:	Sr. Marcelo Montagna
Responsable de Seguridad:	Sr. Carlos Martelleti
Responsable de Parque Cerrado:	Sr. Nicanor Gomez Orso

FISCALIZACIÓN:

La fiscalización de las competencias de las categorías de automóviles: TC2000, TOP RACE Y FORMULA NACIONAL será realizada por la Comisión Deportiva Automovilística del Automóvil Club Argentino, quien ha designado a las siguientes autoridades:

Comisarios Deportivos:	Sres. Ariel González - Nicolás Iglesias – José Luis Raimondo
Director de Carrera:	Sr. Rubén Anselmo.
Comisarios Técnicos:	Sres. Gastón Sousa - Pablo Sousa
Responsable de Cronometraje:	RealTime Group SRL.

VEHICULOS ADMITIDOS:

Son admitidos todos los vehículos que responden a las prescripciones del Reglamento Técnico de cada categoría participante.

SEGUROS:

El Organizador tiene contratado un seguro para todo su campeonato en la Cía. Río Uruguay Seguros RUS, con certificado vigente.

RECLAMACIONES Y APELACIONES:

Los procedimientos para las reclamaciones y las apelaciones serán los establecidos en el Reglamento Deportivo Automovilístico (RDA).

GENERALIDADES PRUEBAS OFICIALES:

La prueba de TC2000 Y TOP RACE que integran esta manifestación deportiva, tendrán su desarrollo en el circuito numero 4 y la FORMULA NACIONAL lo hará en el circuito numero 3 siguiendo el sentido de las agujas del reloj y según cronograma de horarios adjunto.

PROGRAMACION DEL EVENTO:

Es el establecido en el Cronograma adjunto que es parte de este Reglamento Particular de la Prueba y cuya actividad oficial comienza el viernes 1, continúa el sábado 2 y finaliza el domingo 3 de mayo de 2026.

PUNTAJE POR OTORGAR:

Las categorías TC2000, TOP RACE Y FORMULA NACIONAL otorgarán el puntaje establecido en sus respectivos Reglamento Deportivo 2026.

CAPÍTULO 2 - ARTÍCULOS ESPECÍFICOS PARA TC2000:

FORMATO DE COMPETENCIA:

- ENTRENAMIENTO LIBRE AUTORIZADOS
- SHAKEDOWN
- PRACTICAS OFICIALES 1 y 2
- CLASIFICACIÓN
- WARM UP
- CARRERA FINAL

PUNTAJE

De acuerdo con el Reglamento Deportivo de la categoría artículo 3 para un evento regular

ENTRENAMIENTO LIBRE AUTORIZADOS

Tendrá la duración establecida en el cronograma de actividades. Saldrán a pista los automóviles autorizados por ASSA según lista a comunicarse antes del 30 de abril de 2026. Los neumáticos para esta tanda serán libres.

SHAKEDOWN

Tendrá la duración establecida en el cronograma de actividades. Saldrán a pista todos los autos juntos. A partir de esta tanda los neumáticos serán los sellados correspondientes a esta competencia.

PRCTICAS OFICIALES 1 y 2

Tendrán una duración establecida en el cronograma de actividades. El entrenamiento 1 y 2 estará dividido en dos grupos y participaran todos los inscriptos de TC2000 siendo de libre elección de cada equipo el orden de salida de sus autos con la condición de que cada uno de ellos gire en 1 grupo diferente. Este orden de salida al entrenamiento 1 podrá mantenerse o cambiarse al entrenamiento 2. La falta cometida por cualquier auto y/o equipo a esta reglamentación será sancionada por los Comisarios Deportivos con quita de tiempo de pista disponible en la actividad siguiente, quita de tiempos de resultado final o lo que consideren oportuno de acuerdo con la gravedad a la falta cometida. En caso de producirse una detención con bandera roja, no se detendrá el reloj y el tiempo máximo será incrementado en cinco (5) minutos únicamente.

En la detención de la práctica con bandera roja, los autos podrán ser empujados o asistidos para sacarlos de una posición peligrosa, siguiendo las directivas de los Comisarios de Pista y podrán continuar participando. Si por razones de seguridad la Práctica fuera detenida con Bandera Roja, el director de carrera, con el acuerdo de los Comisarios Deportivos, podrá dar por concluida la misma, siempre y cuando se hubiera cumplido el 80% del tiempo establecido de la tanda.

CLASIFICACIÓN

De acuerdo con el reglamento deportivo 2026 de la categoría artículo 12 opción 1 “Vuelta lanzada”.

Todo vehículo que genere la Bandera Roja en Clasificación no podrá continuar participando de la tanda, aun cuando no hubiera recibido ayuda externa.

En caso de no poder realizarse la clasificación por motivos de fuerza mayor, se tomará el resultado general de entrenamientos para el ordenamiento de la grilla de la carrera final de acuerdo con lo estipulado en el artículo 12.2 de reglamento deportivo de la categoría.

VUELTA PREVIA

La grilla previa a la bandera verde y la largada se llevarán a cabo en la recta de boxes.

LARGADA

Largada detenida de acuerdo con el reglamento deportivo de la categoría artículo 15.2.

PRUEBAS DE LARGADA DETENIDA

A la finalización de la prueba libre 1 y prueba libre 2 (de ambos grupos) los autos que reciben la bandera de cuadros en la pista podrán detenerse en **la recta larga posterior a la curva 2 en el sector derecho de la pista (de manera de no obstaculizar a los autos que se dirigen a boxes)**. Desde allí podrán ensayar 1 largada y luego deberán dirigirse al box. Aquellos autos que estén en boxes al momento que se empieza a bajar la bandera de cuadros (final de la tanda) dispondrán de 30 segundos para salir a pista si es su deseo practicar largada. Pasado ese tiempo, el banderillero de la salida de boxes ya no permitirá la salida a pista para nadie.

NO SE AUTORIZA A PRACTICAR LARGADAS EN NINGUN OTRO SECTOR DE LA PISTA NI EN OTRO MOMENTO QUE EL INDICADO ANTERIORMENTE. Quien no acate esta indicación recibirá 4 puestos de penalización de su lugar de largada obtenido.

NEUMÁTICOS

De acuerdo con el artículo 18 del Reglamento Deportivo de la categoría.

MALTRATO DE MOTORES

Las roturas de motor imputables al piloto (pasadas de vuelta, aceleradas en vacío, etc.) o las que son imputables a negligencias del equipo, serán pasibles de una multa equivalente a la reparación completa de ese impulsor sumado a la sanción que corresponda por el cambio de motor.

PODIO, CONFERENCIA DE PRENSA Y ACCIONES PROMOCIONALES

Es obligación de los pilotos que ocupen los tres (3) primeros lugares de la clasificación y carrera final según corresponda asistan al podio, a la conferencia de prensa inmediatamente de finalizadas las competencias deben cumplir con la premiación final respetando los acuerdo y requisitos comerciales que establezca la categoría respecto al sponsor oficial e institucional.

Los pilotos a requerimiento de la categoría deberán participar obligatoriamente en acciones promocionales que se establezcan.

CAPÍTULO 3 - ARTÍCULOS ESPECÍFICOS PARA TOP RACE:

FORMATO DE COMPETENCIA:

- ENTRENAMIENTO LIBRE AUTORIZADOS
- SHAKEDOWN
- PRACTICAS OFICIALES 1 y 2

- CLASIFICACIÓN
- SPRINT
- WARM UP
- CARRERA FINAL

PUNTAJE

De acuerdo con el Reglamento Deportivo de la categoría artículo 3 para un evento regular.

ENTRENAMIENTO LIBRE AUTORIZADOS

Tendrá la duración establecida en el cronograma de actividades. Saldrán a pista los automóviles autorizados por ASSA según lista a comunicarse antes del 30 de abril de 2026. Los neumáticos para esta tanda serán libres.

SHAKEDOWN

Tendrá la duración establecida en el cronograma de actividades. Saldrán a pista todos los autos juntos. A partir de esta tanda los neumáticos serán los sellados correspondientes a esta competencia.

PRACTICAS OFICIALES 1 y 2

Tendrán una duración establecida en el cronograma de actividades. El entrenamiento 1 y 2 estará dividido en dos grupos y participaran todos los inscriptos de TOP RACE siendo de libre elección de cada equipo el orden de salida de sus autos con la condición de que cada uno de ellos gire en 1 grupo diferente. Este orden de salida al entrenamiento 1 podrá mantenerse o cambiarse al entrenamiento 2. La falta cometida por cualquier auto y/o equipo a esta reglamentación será sancionada por los Comisarios Deportivos con quita de tiempo de pista disponible en la actividad siguiente, quita de tiempos de resultado final o lo que consideren oportuno de acuerdo con la gravedad a la falta cometida. En caso de producirse una detención con bandera roja, no se detendrá el reloj y el tiempo máximo será incrementado en cinco (5) minutos únicamente.

En la detención de la práctica con bandera roja, los autos podrán ser empujados o asistidos para sacarlos de una posición peligrosa, siguiendo las directivas de los Comisarios de Pista y podrán continuar participando. Si por razones de seguridad la Práctica fuera detenida con Bandera Roja, el director de carrera, con el acuerdo de los Comisarios Deportivos, podrá dar por concluida la misma, siempre y cuando se hubiera cumplido el 80% del tiempo establecido de la tanda.

CLASIFICACIÓN

De acuerdo con el reglamento deportivo 2026 de la categoría artículo 12 opción 2. Box cerrado.

En caso de no poder realizarse la clasificación por motivos de fuerza mayor, se tomará el resultado general de entrenamientos para el ordenamiento de la grilla de la carrera final de acuerdo con lo estipulado en el artículo 12.2 de reglamento deportivo de la categoría.

SPRINT

De acuerdo con el Reglamento Deportivo de la categoría art. 12.1. El ordenamiento de la grilla será dado según el resultado de la Clasificación con inversión de la grilla de largada de los 8 primeros clasificados.

CARRERA FINAL

El ordenamiento de la grilla de largada se conformará de acuerdo con el resultado final del Sprint.

VUELTA PREVIA

La grilla previa a la bandera verde y la largada se llevará a cabo en la recta de boxes.

LARGADA

Largada en movimiento de acuerdo con el reglamento deportivo de la categoría artículo 15.1.

NEUMÁTICOS

De acuerdo con el Reglamento Deportivo 2026 de la categoría. Los neumáticos resellados solo podrán ser del compuesto DH.

MALTRATO DE MOTORES

Las roturas de motor imputables al piloto (pasadas de vuelta, aceleradas en vacío, etc.) o las que son imputables a negligencias del equipo serán pasibles de una multa equivalente a la reparación completa de ese impulsor sumado a la sanción que corresponda por el cambio de motor.

PODIO, CONFERENCIA DE PRENSA Y ACCIONES PROMOCIONALES

Es obligación de los pilotos que ocupen los tres (3) primeros lugares de la clasificación y carrera final según corresponda asistan al podio, a la conferencia de prensa inmediatamente de finalizadas las competencias deben cumplir con la premiación final respetando los acuerdos y requisitos comerciales que establezca la categoría respecto al patrocinador oficial e institucional.

Los pilotos a requerimiento de la categoría deberán participar obligatoriamente en acciones promocionales que se establezcan.

CAPÍTULO 4 - ARTÍCULOS ESPECÍFICOS PARA FORMULA NACIONAL:

FORMATO DE COMPETENCIA:

- PRACTICAS OFICIALES
- CLASIFICACIÓN
- CARRERA 1
- CARRERA 2

PUNTAJE

De acuerdo con el Reglamento Deportivo de la categoría artículo 4 para un evento regular

PRACTICAS OFICIALES

Tendrán una duración establecida en el cronograma de actividades. En caso de producirse una detención con bandera roja, no se detendrá el reloj y el tiempo máximo será incrementado en cinco (5) minutos únicamente.

En la detención de la práctica con bandera roja, los autos podrán ser empujados o asistidos para sacarlos de una posición peligrosa, siguiendo las directivas de los Comisarios de Pista y podrán continuar participando. Si por razones de seguridad la Práctica fuera detenida con Bandera Roja, el director de carrera, con el acuerdo de los Comisarios Deportivos, podrá dar por concluida la misma, siempre y cuando se hubiera cumplido el 80% del tiempo establecido de la tanda. A partir de esta tanda los neumáticos serán los sellados correspondientes a esta competencia.

CLASIFICACIÓN

De acuerdo con el reglamento deportivo 2026 de la categoría artículo 12 opción 2. Box cerrado.

En caso de no poder realizarse la clasificación por motivos de fuerza mayor, se tomará el resultado general de entrenamientos para el ordenamiento de la grilla de la carrera final de acuerdo con lo estipulado en el artículo 12.2 de reglamento deportivo de la categoría.

VUELTA PREVIA

La grilla previa a la bandera verde y la largada se llevarán a cabo en la recta de boxes.

CARRERA FINAL 1 y 2

Se disputarán dos competencias una el sábado con una duración de 15 minutos más 1 vuelta y otra el domingo con una duración de 20 minutos más 1 vuelta cada una. **La grilla de largada de la primera competencia del sábado se conformará de acuerdo con el resultado de la clasificación. La grilla de largada de la segunda competencia del domingo se conformará de acuerdo con el resultado de la clasificación invirtiendo las 6 primeras posiciones.**

A partir de la posición 7ma. posición hacia atrás, la grilla quedará ordenada de acuerdo con el resultado obtenido por cada piloto en la primera competencia (artículo 16 del Reglamento Deportivo de la categoría).

NEUMÁTICOS

De acuerdo con el Reglamento Deportivo 2026 de la categoría.

PODIO, CONFERENCIA DE PRENSA Y ACCIONES PROMOCIONALES

Es obligación de los pilotos que ocupen los tres (3) primeros lugares de la clasificación y carrera final según corresponda asistan al podio, a la conferencia de prensa inmediatamente de finalizadas las competencias deben cumplir con la premiación final respetando los acuerdo y requisitos comerciales que establezca la categoría respecto al patrocinador oficial e institucional.

Los pilotos a requerimiento de la categoría deberán participar obligatoriamente en acciones promocionales que se establezcan.

Gabriel Furlan
Director de la Prueba